ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA I.E.D.
NIT No. 900.176.103-0

Dir No. CLL 144C No 141A-51 Localidad : 11 Suba Tel: 6897665

DANE No. 111001104256
INFORME DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL PRELIMINAR "INVITACIÓN No.19 de 2026

28 de septiembre de 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	PINTERMEC SAS
La oferta deberá cumplir con TODOS los requisitos establecidos en el numeral "REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TENIENDO EN CUENTA EL SALARIO MINIMO DE $ $1.750,905 " de lo contrario será RECHAZADA			
DE HABILITACIÓN	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Firmada por el Proponente, indicando su nombre y cédula de ciudadanía, en la cual se relacionen los documentos que se anexan, se señale la dirección comercial donde recibirá cualquier comunicación, se manifieste que conoce y acepta todas las especificaciones y condiciones de la presente convocatoria, se indique el valor de la propuesta, se manifieste expresamente el no encontrarse incurso en prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar. En la carta de presentación el oferente deberá indicar cuál información de la suministrada en su propuesta es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal carácter (se anexa ANEXO 2-CARTA DE PRESENTACIÓN).	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	PRESENTACION DE POLIZA DE SEGUROS SERIDAD DE OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	PRESENTACION DE PAQUETE DE CALIDAD Y DISEÑO : Se otorgarán hasta veinte (20) puntos, distribuidos en cuatro (4) criterios de cinco (5) puntos cada uno: 1) DISEÑO Y PLANO DEL PORTÓN: cinco (5) puntos al oferente que presente plano o diseño del portón de 5,00 m de ancho x 2,00 m de alto, indicando estructura, columnas, riel a nivel de piso, sentido de desplazamiento y ubicación del sistema de automatización; 2) MATERIALES: cinco (5) puntos al oferente que presente fichas técnicas o documentación que permita verificar las características de la lámina CR calibre 18 y de los perfiles estructurales ofertados para el portón y cerramiento; 3) MOTOR Y AUTOMATIZACIÓN: cinco (5) puntos al oferente que presente ficha técnica del motor y sistema de automatización, indicando marca, referencia, capacidad, voltaje, velocidad, ciclos de trabajo, finales de carrera y sistema de transmisión; y 4) PINTURA Y ACABADO: cinco (5) puntos al oferente que presente ficha técnica del sistema de pintura electrostática, indicando características del recubrimiento y acabado en color azul institucional. La asignación del puntaje procederá únicamente para las propuestas que cumplan previamente con los requisitos habilitantes y las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el proceso. La documentación presentada deberá corresponder a los elementos ofertados y permitir su verificación objetiva.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Propuesta económica firmada por el proponente, dirigida a la rectoria de al IED que incluya todas las características técnicas exigidas (se anexa formato ANEXO 1 - PROPUESTA ECONÓMICA).	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificación de cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales suscrito por el Revisor Fiscal o Contador (según corresponda), adjuntar Copia de Cedula, Tarjeta profesional Y Certificado De Antecedentes del Contador Público). Únicamente para personas jurídicas.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Fotocopia legible al 150% de la cedula de ciudadanía del proponente (Persona natural) o representante legal principal o del suplente (persona jurídica)	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Fotocopia al 150% de la Libreta Militar y Certificación de haber definido la situación militar (para representantes legales y personas naturales, varones, hasta los 50 años).	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO APLICA
	Certificado Cámara de Comercio o existencia y representación legal vigente (personas jurídicas). EN DONDE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA TENGA RELACIÓN CON EL SERVICIO Y/O BIEN A OFRECER. y la fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación a Ofertar.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio correspondiente para la personas naturales, con una vigencia no superior a treinta (30) días EN DONDE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA TENGA RELACIÓN CON EL SERVICIO Y/O BIEN A OFRECER.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO APLICA
	Registro Único Tributario RUT que contenga la actividad económica acorde al objeto a contratar ACTUALIZADO con fecha de expedicion no mayor a 30 dias a la fecha de la entrega de la propuesta	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Registro Información Tributaria RIT que contenga la actividad económica acorde al objeto a contratar ACTUALIZADO	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Copia del último pago obligatorio de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) para las personas naturales de conformidad con la normatividad vigente en la materia. Las personas Jurídicas Copia del último pago de seguridad social de la empresa	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Contraloría General de la Republica con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Persona Jurídica, Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría General de la Republica con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Persona Jurídica, Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Personería Distrital con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado de Sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificación bancaria a nombre del proponente con fecha de expedición inferior a un mes.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE

	Certificar experiencia en máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso o copia de contratos con su respectiva acta de recibido a satisfacción, debidamente firmados por las partes y cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso de selección y cuyo sumatorio total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y prohibiciones en la contratación.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado de curso de alturas (PARA LOS CONTRATOS DE OBRA).	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	El proponente deberá contemplar todos los costos directos e indirectos en los cuales incurra para la correcta ejecución de los trabajos objeto de la presente contratación. Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el proponente favorecido deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione.	Valor de la Propuesta IVA INCLUIDO	**$ 16.838.500**
		Valor de la oferta: A la oferta que ofrezca el menor precio se otorgarán hasta cien (100) puntos.	
	La Propuesta que supere el valor total del presupuesto no se tendrá en cuenta para la evaluación y por ende será RECHAZADA.		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR POR DISEÑO Y CALIDAD		Puntaje máximo (20) PUNTOS	20
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR LA DOCMUENTACION PRESENTADA		Puntaje máximo (80) PUNTOS	80
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		Total Puntaje	100

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1, El día 21 de septiembre de 2026 se publicó la invitación a presentar oferta en la plataforma SECOP II, conforme a los principios de publicidad y transparencia.
2,La fecha de cierre de la invitación fue establecida para el 25 de septiembre de 2026, en el horario comprendido entre las 7:30 a.m. y las 9:00 a.m., indicando como lugar de entrega la Oficina de Pagaduría, mediante presentación en sobre sellado y con la respectiva firma en el registro de asistencia.
3,A la fecha y hora de cierre establecidas, se recibieron propuestas por parte de un (1) proponentes.

OBSERVACIONES:
Nota 1. Teniendo en cuenta que en el presente proceso de selección se recibió únicamente una (1) propuesta y conforme a los criterios de evaluación económica establecidos en el Manual de Contratación de la Institución para este tipo de procesos, el criterio de evaluación económica aplicable corresponde al de Menor Precio, verificándose que la oferta presentada cumple con las condiciones económicas establecidas en la Invitación Pública.
En consecuencia, el Comité Evaluador procedió a realizar la verificación integral de la única propuesta recibida, evaluando el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros, económicos y tributarios establecidos en la Invitación Pública, así como los factores de evaluación previstos para el proceso. Una vez efectuada la revisión correspondiente, se estableció el cumplimiento de las condiciones exigidas y se procedió a asignar los puntajes de acuerdo con los criterios establecidos en la Invitación Pública, con el fin de determinar la procedencia de la adjudicación del proceso al único oferente que presentó propuesta.

Nota 2. REQUERIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS : En el marco del proceso contractual CDZO-19-2026, el Comité Evaluador realizó la revisión y verificación de la propuesta presentada, de conformidad con las condiciones establecidas en la Invitación Pública y demás documentos que integran el proceso.Como resultado de dicha revisión, se constató que los proponentes aportaron la totalidad de los documentos y requisitos exigidos, sin evidenciarse inconsistencias, omisiones o aspectos susceptibles de subsanación. En consecuencia, no fue necesario efectuar requerimientos de aclaración, complementación o subsanación a los oferentes, continuándose con la evaluación de la propuesta conforme a los criterios establecidos en la invitación pública.
Lo anterior, en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva, igualdad, economía y responsabilidad, garantizando una evaluación objetiva y conforme a las reglas establecidas para el proceso.

NOTA 3.FACTOR DE CALIDAD: PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE CALIDAD Y DISEÑO: Una vez revisada la documentación presentada por el oferente PINTERMEC SAS , se verificó el cumplimiento de los cuatro (4) criterios establecidos para el Factor de Calidad, así: 1) Diseño y plano del portón: presenta la documentación correspondiente al diseño del portón, permitiendo verificar sus dimensiones de 5,00 m de ancho x 2,00 m de alto, estructura, columnas, sistema de desplazamiento sobre riel a nivel de piso, sentido de desplazamiento y ubicación del sistema de automatización; 2) Materiales: presenta la documentación técnica que permite verificar las características de los materiales ofertados para el portón y el cerramiento, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso; 3) Motor y automatización: presenta la ficha técnica y documentación del sistema de automatización ofertado, permitiendo verificar sus características técnicas, capacidad, voltaje, velocidad, ciclos de trabajo, finales de carrera y sistema de transmisión; y 4) Pintura y acabado: presenta la documentación técnica correspondiente al sistema de pintura electrostática y acabado en color azul institucional. De acuerdo con la revisión efectuada, la documentación presentada corresponde a los elementos ofertados y permite realizar su verificación objetiva. En consecuencia, al cumplir satisfactoriamente con los cuatro (4) criterios establecidos, se asigna al oferente PINTERMEC un puntaje de VEINTE (20) PUNTOS por concepto del Factor de Calidad.

NOTA 3. Teniendo en cuenta que en el presente proceso y que la evaluación se encuentra contenida en dos hojas , las observaciones, notas y conclusiones se consolidan en un mismo documento, con el fin de garantizar mayor claridad, visibilidad, organización y consulta integral de la información correspondiente a cada una de las propuestas presentadas.

CONCLUSIÓN: Se publica la evaluación preliminar para observaciones a que haya lugar, teniendo en cuenta todos los criterios establecidos en la invitación a presentar oferta y en estudios previos. Plazo máximo para la entrega de documentación para las observaciones 29 de septiembre de 2026 hasta las 10 :00 m al correo pagaduriadeliazapatao@educacionbogota.edu.co

Fecha de elaboración: 28 de septiembre de 2026

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

ESPERANZA RAMOS RAMÍREZ
Rectora

ORLANDO HENAO BUSTAMANTE
Aux. Almacen

DEIBA DEL ROSARIO ROJAS LARA
Aux. Financiera

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.

2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.

3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.

4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.